MUNICIPALIDAD DE QUILLON

06 FEB 2024

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

S20.538

DECRETO N° 264
QUILLON, miércoles 31 enero 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO RUT:61.307.000-1

LA SUMA DE $:30
Y SON:TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE FONDOS EXCEDENTES DEL AÑO 2023, A TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PRODESAL 2020 - 2023 POR UN MONTO DE $ 30.- APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 657 DE FECHA 30 DE ENERO 2024. TRANSFERIR A CUENTA CORRIENTE N° 52109000400 DEL BANCO ESTADO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140530		PRODESAL	30		61307000-1	-0
1110322		Cta. Cte. N° 210485130 For		30	61307000-1	C-0
		TOTALES :	30	30		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS | CONTROL INTERNO | ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO
Miguel Peña Jara
NOMBRE
R.U.T.

CTA. CTE. 210485130	CHEQUE N°	
EGRESO N° 264	FECHA DE PAGO 06 FEB 2024	FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME